

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS
CEUTA. — Un mes	1.
PROVINCIA. — Trimestre	4.
ESTRANJERO. — Año	20.
ULTRAMAR. — Año. (SECO pesos fuertes, oro, pago directo)	20.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios
a precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NI COLA DE LEÓN.

Ni Cabeza de Ratón.

Ocorre siempre que se anuncia que alguna embajada de Marruecos va a visitar determinada corte europea ó que el ministro plenipotenciario de esta ó de otra nación se dirige a la residencia del Sultán, que el mundo diplomático espera con ansiedad el resultado de estos cabildos, que unas veces se traducen en concesiones generales para el comercio, otras en deferencias a determinado Estado y no pocas en agazajos muebles é inmuebles a señaladas y fa oreillas personalidades, que explotan en Marruecos un sistema de ocupación que solo puede tener analogía con las conocidas "Mercedes Enriqueñas."

Esta excitación que es natural y frecuente cuando se refiere a cualquier otra nación que no sea España, deja de conocerse cuando nuestros ministros acuden a la corte del Sultán ó cuando los diplomáticos del imperio visitan nuestro país.

Los resultados de estas visitas se traducen por lo general en un cambio de regalos, que demuestra la buena amistad que une a ambos países, y sin que justifiquen que esta sea mayor ni menor que hace tres siglos, ni mas ni menos acentuada que la que se profesa a las demás naciones, porque en pasadas épocas otro tanto ocurría y en las presentes, no se hace con nosotros mas que lo que con las demás se realiza.

Estos cambios de recíproco afecto a nadie preocupan, por la sencillísima razón que nada de ellos se espera.

Si nuestros nacionales aprovechan la concesiones hecha por el Sultán para exportación de cereales lo deben a las gestiones y viajes de los ministros de Inglaterra y Alemania.

Si alguna vez, que suele retardarse, obtienen alguna indemnización por perjuicios irrogados, consiguenla, mas por el precedente establecido para los súbditos de extrañas naciones que por el que sentara nuestra diplomacia.

Vivimos de limosna en el país, que nos costó conquistar la influencia, torrentes de sangre é inmensos sacrificios pecuniarios, lo cual no ha sido óbice para que todos menos nosotros, aprovechemos el esfuerzo que realizamos.

Nadie se ocupa ya de aspiraciones que son muy grandes para espíritus y cabezas tan chicas y gracias mil hemos de dar todavía a los que pudiendo llevar a cabo uno de esos mil actos, que la fuerza principia por sostener y la diplomacia mas tarde por sancionar; no lo realizan, guardándonos a todos consideraciones que en verdad es llegado el momento de meditar con calma, dada nuestra conducta, si son ó no merecidas.

La Trinidad del Magisterio.

El presente artículo que tiene la honra de exponer a la consideración de los ilustrados, habitantes de esta ciudad, el mas humilde de los Maestros, no tiene otro objeto que el de alentar a todos los que, directa ó indirectamente intervienen en la educación del Pueblo, para que sigan prestando su poderoso auxilio a los mentores de la infancia, con la abnegación propia de un vecindario sensato.

En efecto; no se ocultará a nadie que el Maestro por sí solo no puede regenerar la sociedad de nuestra querida España, hasta verla al nivel de los pueblos mas cultos del mundo; necesita indudablemente la cooperación de los padres de familia; y de las autoridades; así aquí los tres maestros

del género humano. El padre siembra la semilla de la virtud en el alma del niño; el profesor riega el arbusto derramando la savia por la tierra inteligencia de aquel ser querido; la autoridad sazona el fruto de la ciencia en la vida del hombre. Esta trinidad del magisterio es una cadena de eslabones indisoluble; cuando uno se rompe no es posible perfeccionar la obra. Si la semilla no se siembra a tiempo y por una mano inteligente, no llega a germinar; si el arbusto se tuercen, será difícil enderezarlo; si el árbol no se cultiva ó dará fruto deñado, ó no dará fruto.

El niño al nacer recibe un beso de su madre, es el sello del amor; aquel ósculo de amor que confunde sus almas, sube al cielo en donde tiene la pureza un trono; ese sello encierra un compromiso santo: enseñar a un hijo a amar a Dios; abrirle las puertas del alma para que recoja el ambiente de la virtud; cerrar esas puertas a todo aliento pestilencial; iniciar su débil razón en los secretos de los peligros que le aguardan; cuidar el tierno tallo en que brotan las rosas del candor.

Apenas el niño se sostiene sobre sus débiles piés, el ángel de la guarda se posa en los ojos del padre, la mirada de éste es la égida del hijo, él le marca el sitio en donde ha de colocar la planta, y le enseña ó el niño lo aprende por intuición, que aquella mirada es el juez de su conducta; desde entonces tiembla, sin saberlo acaso, por la nebe que vela los ojos de su padre. Allí está el primer maestro, el vigilante que lleno de amor y mirando a lo porvenir, sujeta con una mano los latidos del corazón, que le arrastran a besar el pedazo de sus entrañas, mientras que con la otra le castiga, obedeciendo al deber que la naturaleza le impone de ser fuerte para fortalecer a su hijo.

Y cuando llega un día en que el padre arranca al niño del regazo materno para entregarle al Maestro, éste encuentra allanado el camino; dócil a su voz se deja guiar; toma afición a los libros que le prestan la ciencia, sin trabajo; se nutre con el estudio de conocimientos que han de asegurarle una posición y penetrarle a cubierto de las contrariedades de la vida; se robustece su inteligencia con un tesoro de ideas, y cuando toca a las puertas del mundo su pié ya no vacila; se presenta hermoso, con el brillo deslumbrador del talento, y el mundo abre sus brazos para recibir aquel hombre que va a aumentar el número de los buenos, siendo útil a la sociedad que lo reclama.

Que las autoridades en sus diversas gerarquías, desempeñan un papel importante en la educación de la niñez, es una verdad incontestable; pues allí donde la Autoridad considera al profesor estimulándole al cumplimiento de su deber, premiando aunque no sea más que con palabras de consuelo su constancia y actividad en el penoso cargo que le está encomendado, es indudable que obtendrá sazonados frutos.

La Autoridad y el Maestro necesitan estar estrechamente unidos, para triunfar del niño.

Si la Autoridad se constituye en guía seguro y poderoso auxiliar de los mentores de la infancia; si aquella se identifica con el maestro de primeras letras, alentándole con sus saludables consejos en la espionosa marcha de su importante misión, recompensando sinó con esplendidez al menos con justicia, los desvelos y penalidades del humilde obrero que por un corto jornal se consagra toda su vida a la redención del Pueblo; si la Autoridad vé en el maestro de escuela un amigo, un hermano, un compañero dedicado constantemente a labrar la felicidad del género humano, como legítimo heredero

ro del Mártir del Gólgota, entonces el triunfo coronará los sacrificios de los unos y los otros; entonces vendrán días de ventura y prosperidad para nuestra amada Pátria; las luchas intestinas desaparecerán para siempre de nuestro fértil suelo, y España recobrará entre las grandes potencias del Continente, el puesto que algún día tuviera por su heroísmo, civilización y grandeza por toda la redondez del mundo.

Y sinó ¿quién debe la culta Alemania el brillante estado de progreso, riqueza y prosperidad en qué se encuentra? Ya lo han dicho solemnemente los hombres mas ilustres de aquel feliz imperio: "A la educación primaria, base fundamental de todas las carreras sociales; principio sólido y conservador de las verdades evangélicas y fecundo manantial de donde brotan las puras aguas de la humana sabiduría."

La primera enseñanza, venciendo rancias costumbres y sosteniendo rudos combates so- vá colocando insensiblemente en lugar distinguido entre las Naciones ilustradas, según lo patentizan las diversas estadísticas escolares que en el último quinquenio se han hecho en el ramo de Instrucción pública.

Por desgracia en España, atraviesa la primera enseñanza una época calamitosa por la indiferencia con que los altos dignatarios de la Nación miran á los pobres maestros de Escuela, que consagran su existencia al fin social mas excelso y mas sublime, sin que merezca muchas veces mas que una estéril mirada de compasión ó desprecio; como si la clase hubiera cometido un pecado horrendo, después que redime de la ignorancia al Pueblo, por un corto jornal que apenas siquiera alcanza á cubrir los gastos mas perentorios de la vida, ó quizá los débitos á que se ha visto obligado por no ver morir de hambre á sus pequeñuelos.

Por fortuna en esta localidad está considerada la primera enseñanza como obligación preferente por las dignísimas Autoridades municipales que nos gobiernan, mereciendo por sus señalados servicios la justa gratitud del vecindario y muy especialmente de los Maestros.

M. Cojo.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria, 20 Agosto de 1891 bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Ricardo Cerni Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se vió, seguidamente el B. O. de la Provincia número 198 correspondiente al día 26, del corriente en el que aparece inserto un R. D. del Ministerio de la Gobernación, prescribiendo reglas para la mayor propagación de la linfa vacuna:

Acordando el Ayuntamiento que dar enterado de su contenido disponiendo que se guarde y cumpla debidamente.

También se dió cuenta de otra comunicación que dirige D. Enrique Guisado, contestando á la invitación que se le hizo, á fin de que cerrase en la vía pública el solar que posee en la Calle del Mercado. Viéndose manifestando en su virtud que habiéndose enagenado dicho solar al vecino de esta ciudad, Salomon Garzon, ha participado al mismo la orden de la Alcaldía, quedando éste en levantar en seguida el tapial de referencia; y teniendo conocimiento la Corporación de si bien en efecto se encuentra ya situado dicho tapial no presenta este, el mejor aspecto, acordó por unanimidad la Corporación referida que por la comisión respectiva se examine la obra y cuide de que esta se ajuste á las exigencias del ornato público.

También quedó el Ayuntamiento enterado de otro oficio de D. Cayetano Villalta, contestando á la comunicación que se le dirigió, invitándole á reedificar la casa número 1.º de la calle de Duarte, manifestando dicho señor, que ha dado traslado de aquella al Sr. Gobernador Eclesiástico de esta ciudad, puesto que el edificio de referencia corresponde á capellanía que administra, participándole por dicha autoridad eclesiástica, habiéndole dado conocimiento del asunto al Ilustrísimo Sr. Obispo de Cadiz, administrador apostólico de esta Diócesis para que con su vista prevenga lo conveniente.

Se vió otra comunicación del señor Coronel del Cuadro de Reclutamiento de la zona militar de Cadiz y en la que remite un cargo por valor de 3 pesetas 14 céntimos importe de lo suministrado por dicho Cuadro á los mozos útiles condicionales de esta localidad; acordando el Ayuntamiento que se satisfaga dicha suma con cargo á su capítulo respectivo.

Se dió cuenta de una instancia de Eulogio Diaz Sanchez, de esta vecindad solicitando de la Corporación se digne concederle un destino; y el Ayuntamiento acordó se manifieste al interesado se tendrá en cuenta su solicitud oportunamente.

Así mismo se vió otra suscrita por Carmen Clemente Martos de este vecindario, la cual teniendo que ausentarse por algun tiempo de esta ciudad

solicita autorización para llevarse consigo al espósito á su cargo, Agapito Perez de la Cruz; y el Cuerpo capitular acordó que dicha instancia pase á informe de la comisión de Beneficencia para en su vista resolver lo procedente.

De igual modo se vió otra instancia de D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros, alumno pensionado que fué por la Corporación en el colegio de Santa Ana, en la que espone que habiendo curado todas las asignaturas del Bachillerato se le hace necesario para completar y dar validez á dichos estudios la reválida de los mismos en el Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. Por lo tanto suplica á la Corporación se sirva sufragar, puesto que carece de toda clase de recursos, los gastos de ejercicio, título y viaje que ha de proporcionar la reválida referida; y el Ayuntamiento en su virtud y considerando justificada la pretensión, acordó se faciliten al joven referido, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente, la suma de 270 pesetas á fin de que con ello pueda satisfacer los derechos de examen título de Bachiller y demás gastos de viaje.

Se vió otra de Luis Lopez Gimenez de este vecindario, solicitando se le conceda una plaza de suplente de Serenos ó cualquier otra analoga con cuya asignación pueda atender á las necesidades de su familia; acordando el Ayuntamiento se participe al recurrente que en momento oportuno se tendrá en cuenta su pretensión.

Se dió así mismo cuenta de dos instancias suscritas por Salvador Soler Samuy á Ignacio Caquerde Font, ambos de este vecindario y del comercio, manifestando que conviniendo á sus intereses trasladar sus residencias acompañados de sus respectivas familias á la ciudad de Barcelona, suplica de la Corporación se sirvan eliminarios del padrón general de este vecindario, dando conocimiento de ello á la autoridad local de la Ciudad de su nueva residencia á los efectos legales correspondientes; y el Ayuntamiento en su virtud acordó acceder á dicha pretensión, disponiendo se practiquen las oportunas anotaciones y se comuniquen á la autoridad respectiva la antedicha desvecindación.

También se vieron las suscritas por los vecinos de esta ciudad D. José Aguilar Mayorga y D. Enrique Aranda Salvan, suplicando á la Corporación se sirvan concederles dos plazas de alumnos pensionados en la clase de dibujo del colegio de Santa Ana de esta Ciudad; y el Ayuntamiento en su virtud acordó acceder á la pretensión de los esponentes, disponiendo que así se participe á los mismos y se comuniquen este acuerdo al Director

del centro de enseñanza referido, á los efectos consiguientes.

Enseguida se dió cuenta al Cuerpo Capitular del acta levantada con motivo del examen previo, que tuvo efecto el día 27 del corriente mes, ante el Jurado ó Comisión mixta nombrada al efecto por esta Ilustre Corporación á fin de acreditar la suficiencia de los siete jóvenes que tienen solicitado ocupar las cinco vacantes que existen de alumnos pensionados en los dos colegios de segunda enseñanza de esta ciudad; y visto por el Ayuntamiento, según aparece del acta de referencia el brillante resultado del examen habido y la manifestación hecha por los Directores de los centros de enseñanza referidos, los cuales no tienen inconveniente alguno en que desde luego se designe un alumno mas en cada colegio; el Ayuntamiento agradeciendo esta deferencia acordó considerar alumnos pensionados á los siete solicitantes disponiendo que cinco de ellos asistan al colegio de San Ildefonso y dos al de Santa Ana, que se den las gracias á los Directores y que para los señores del Jurado se consigne así mismo un voto de gracias por el buen desempeño de su cometido.

Se acordó satisfacer la cuenta de alumbrado extraordinario presentada en cabildo anterior en vista de los favorables informes de la comisión respectiva.

También se acordó que se eleve á escritura pública el contrato privado que existe con D. Jacob J. Coriat y el Ayuntamiento, para la adquisición de la huerta en donde ha de construirse la nueva escuela en proyecto, y que por lo tanto se satisfaga á aquel el precio concertado, ascendente á 13.500 pesetas, autorizando al Sr. Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento comparezca al otorgamiento de la escritura de compraventa.

Se acordó también autorizar á dicho Sr. Alcalde para que gestione la adquisición de un aparato completo del mata fuegos Bañolas, con destino al material contra incendios.

Se procedió al nombramiento interino de los 12 barrenderos que desde el día 1.º de Septiembre entrante, han de practicar la limpieza pública, acordándose se anuncien estas 12 plazas creadas nuevamente.

Se dispuso así mismo la colocación de tres faroles mas, uno en la espalda de los nuevos pabellones del cuartel de Antillas, otro en la casa recientemente construida por D. Antonio Calcaño en la Marina y otro pequeño en el quiosco del paseo de San Amaro.

Se negaron de conformidad con los informes de la comisión respectiva, los socorros solicitados, por Isabel María Suarez, Francisca Gandara, Ana Marquez, Maria Sanchez Amays, An-

Antonio Diaz Gonzalez, Andrea Kapinosa, Antonia Duarte, Manuel Escarceña, Maria Mena, Antonio Lopez, Encarnación de Pró, Josefa Gonzalez Maria Baro, Ana Parrado, Encarnación Ramirez y Maria Gonzalez.

Y por último se acordó el pago de varios recibos y cuentas.

Doña Robustiana,

Podrá no ser muy laboriosa, dejará los pequeños detalles del hogar al cuidado y dirección de alguna conserjea embrionaria, á quien el mejor día, con remordimiento de su estrecha conciencia, encontrará quizá reemplazando al trozo de tocino ó de costilla que relegara en el puchero; pero lo que es religiosa lo es.

Ella, apenas amanece se levanta sobre sus hombros el tupido velo, calza sus manos con negros guantes, en cuyo tejido emplea una gran parte de lo que debiera dedicar á otras menos vanidosas necesidades y busca la puerta de la iglesia mas próxima, no sin que antes arraque alguna que otra tórdiga de pellejo á la vecina de enfrente que maneja la escoba y aseando á sus recién despiertos hijos, dá gracias á Dios en el nuevo día.

Penetra en el templo por la puerta de la sacristía, que es la de los íntimos, y busca siempre el sitio de la nave mas estratégico, desde el cual pueda figurar todos cuantos detalles ocurran en la iglesia durante el breve espacio de tiempo que vá á dedicar al mejor y mas exacto cumplimiento de sus deberes cristianos.

En tanto que empieza la sagrada ceremonia y entre el pase de una y otra candelita de su rosario, llama á cuantos sacristanes y acólitos tienen la desdicha de penetrar en el radio de acción de su siseo, á quien somete al mas extraño interrogatorio. Ella, se entera del padre que está de misa, del color que marca la cartilla, de si hay anunciado algún bautizo, si han de leerse amonestaciones en la misa mayor, qué ha encargado el párroco para el almuerzo de aquel día y si salió el viático durante la pasada noche.

Sacada su curiosidad mística, entabla durante la misa, animado dialogo con la compañera de al lado, discurriendo todos los asuntos mundanos y censurando la conducta herética de aquellos que no cumplen los mandamientos en la forma en que ella lo hace, aprendida de sus padres que la inculcaron muy buenos principios; pero que dicho sea en verdad, la relegaron á muy tristes fines.

Recibida la bendición con el recogimiento peculiar á los elegidos, abandona aquel templo para revisar en la parroquia próxima la disminución que hayan experimentado las dos velas que encendió á Santa Rita, examina de paso en la capilla de San José el estado de las obras de embellecimiento que en el mismo se llevan á cabo, y murmura con el sacristan la pobreza y mal gusto de los dos ramos que regaló la señora de Quilez para el altar de la Dolorosa.

La materia, que obedece á leyes inmutables, le dá á conocer que es flaca y que exige ser reparada, y al primer grito del estómago, la visita de templos cede su puesto á la visita de enfermos que demandan sus asiduos cuidados.

Baco rre con vertiginosa rapidez todas las casas del pueblo en que sabe que el sufrimiento ha anidado, exhurta al paciente para que tenga absoluta confianza en la

misericordia de Dios, lleva el desconsuelo á las familias denotando en sus gestos que la enfermedad hace estragos y convendría una inmediata preparación, pone en duda la acertada dirección facultativa y la eficacia del medicamento, recomienda que se le avise al primer síntoma de muerte, vé en la cocina si se preparan bien los caldos y de paso el almuerzo que ha de servirse, y no satisfecha de su suculencia y guar dándose al pasar por el comedor en sus inmensos bolsillos, parte de los bizcochos que están destinados al enfermo toma la puerta para representar la misma escena con el paraltico de al lado, en cuya mesa toma puesto por hallarse á gran distancia de casa y haber podido observar que se abusa del jamon en aquella vivienda, producto que hace algun tiempo no ha encontrado al alcance de su mano ni á la altura de su bolsillo.

Lleno el estómago, sigue recorriendo el barrio criticando el despilfarro de la casa en que satisficiera su apetito, visita á sus amigos de confianza, arranca seis honos á las sociedades benéficas para remedio de otras tantas necesidades, que no ha de aliviar, pero que le garantizan recursos para futuras eventualidades y entre el rosario, la novena, la disertación del padre Gregorio y la conquista del chocolate con que ha de cerrar la obra del día, entretiene piadosamente su tiempo hasta las nueve de la noche, hora en que toda persona cristiana debe buscar su hogar, como descansó á las ocupaciones del día.

Al llegar á su morada, un accidente imprevisto viene á perturbar su ánimo. Su pequeña hija á la cual quedara encomendada el cuidado del hogar, al servir café á sus mas pequeños hermanos, único alimento que les proporcionara en el día, habia derramado el hirviente liquido sobre el brazo de una de las criaturas, que sufría horribilmente recostada en la cama los efectos de la quemadura, menos peligrosos merced á la acertada asistencia del médico que acudió en los primeros momentos llamado por la vecina de enfrente que se constituyó en seguida á la cabecera de la cama de aquel infeliz acompañada de sus hijos á los que no quiso con su abuelo exponer á incidentes análogos.

La noche fué de angustia para Doña Robustiana que no podia combatir al sueño que la agobiaba apesar del cuidado que demandara su pequeño hijo.

A los primeros albores del nuevo día echó sobre sus hombros el tupido velo, se colocó los guantes que no pudo barnizar la noche anterior á consecuencia del accidente que reseñamos, despertó á su hija mayor para que recibiera la visita del médico y recordara las instrucciones que dejara y marchó á la iglesia inmediata á dar gracias á Dios por las pruebas á que la sometia y contar á los monaguillos y vecinas del barrio el desgraciado accidente que en su casa ocurriera el día anterior en tanto ella se sacrificaba en servicio de los demás.

Misceláneas.

Se nos asegura por personas que nos merecen entero crédito que por los alrededores del camino que comunica esta plaza con Tetuan, vaga una partida de malhechores moros que acometen á sus paisanos, siendo respetados hasta ahora los europeos que por allí transitan.

En la pasada semana, ante el tribunal mixto presidido por el primer teniente de Alcalde, D. Joaquin Yba-

ñez Rodriguez y ante numeroso público, llevaronse á efecto los exámenes de oposición entre los alumnos presentados á ocupar las plazas que pensiona este Ayuntamiento.

Los opositores estuvieron á la altura que exige un riguroso examen y rindiendo culto á la justicia, hemos de hacer particular mención del joven D. José Ramos Cabeza, de la escuela pública del primer distrito, que ha merecido por unanimidad la consideración de alcanzar como aventajado opositor, la primera plaza.

Felicitemos á la ilustre Corporación municipal, por tener al frente de esos centros públicos de primera enseñanza, directores de una asiduidad tan notoria, como la del entendido profesor Sr. Cejo y haciendo ostensible nuestra felicitación, damos nuestros plácemes á los agraciados alumnos que se han hecho acreedores á ocupar las mencionadas plazas, estimándoles á que continúen por la senda tan satisfactoriamente emprendida.

Una nueva reforma, proyecta la fecunda iniciativa de nuestro popular Alcalde, Don Ricardo Cerni; esta consiste en adicionar al puente que enlaza la ciudad antigua con la moderna, dos vias laterales destinadas sólo al tránsito de las personas, y montadas al aire sobre una sólida armazon de hierro.

Ha fallecido nuestro respetable amigo, D. Gregorio Pardo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral,

Desde estas columnas enviamos nuestro mas sentido pésame á su atribulada familia.

El día primero del corriente mes, quedó establecida en esta ciudad la nueva sección de la limpieza pública, servicio que hoy se presta por administración municipal.

Es admirable el gran resultado que está ofreciendo ésta bien organizada sección.

Se ha establecido la comunicación telefónica entre Pretoria y Witwatersrand en el S. de Africa.

En la Exposición de Chicago estará expuesto un microscópio que se acaba de completar en Munich y que tiene una fuerza de 11.000 veces. Este es probablemente el microscópio mayor del mundo.

El Oro en Africa.

Por fortuna el oro tiene tantos atractivos para los aeres humanos, que al correr tras él suele producir los efectos de poblar países despoblados y crear riqueza efectiva más sólida que toda la que produce la efímera de las minas de oro. Así ha sucedido en

California y en Australia, y así va á suceder, sin duda, en el Africa. Un despacho de Kimberley que se recibió en la colonia del Cabo el 30 de Enero anuncia que un funcionario de la Compañía British South Africa, procedente del Monte Shankuru, trae la noticia de haberse descubierta allí grandes aluviones auríferos, de los cuales trae muchas y ricas muestras á Europa.

Ceuta ayer y Ceuta hoy.

Así se denomina una preciosa pintura, obra del Sr. Barrada, expuesta en el escaparate del comercio del señor Sanchez Ledesma, donde se expenden los billetes para la rifa de dicha joya artística.

No hemos de alabar el mérito de tales producciones, cuando sabido es el ingenio del mencionado artista en lo que se relaciona con el expresivo arte pictórico.

Gustos raros.—Según refiere un colega, en la sala de cirugía de mujeres del Hospital principal de Valencia, existe un curioso caso de histerismo.

Es una mujer que goza en introducirse en los brazos alfileres y clavos, hasta el punto, de tener clavados mas de cien alfileres en el brazo izquierdo.

El doctor Bonet, que la visita, tuvo que practicarle una operación quirúrgica que requería la anestesia; pero se desistió de ella á ruegos de la enferma, que quiso sentir los efectos de los instrumentos de cirugía, alegando que mas bien le producía placer que dolor.

La enferma se encuentra en estado bastante satisfactorio.

Necrología al maduro.

No es la cosa muy ladina que á un amigo bonachon, le hayan roto el corazón hoy, á cuenta de estriguina. Consuelo, paz y perdon.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1890-91, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 2 de Agosto anterior.

CAPITULO	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	2.751—63
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	1.332—50
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	682—75
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	75—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	826—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	348—07
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	143—25
CAPITULO 9.º	
Cargas.	2.149—94
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	127—50
Ampliación.	2.886—12

TOTAL. 11.322—76

Ceuta 5 de Septiembre de 1891.

v.º B.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco
R. Cerni.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DE QUÉQUIERAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **En-
riquel Romero**, de Jerez de la Fron-
tera, único agente en toda España

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, duran razon, Plaza de la Constitución, núm. 19

VAPORES CORREOS

DR. LA

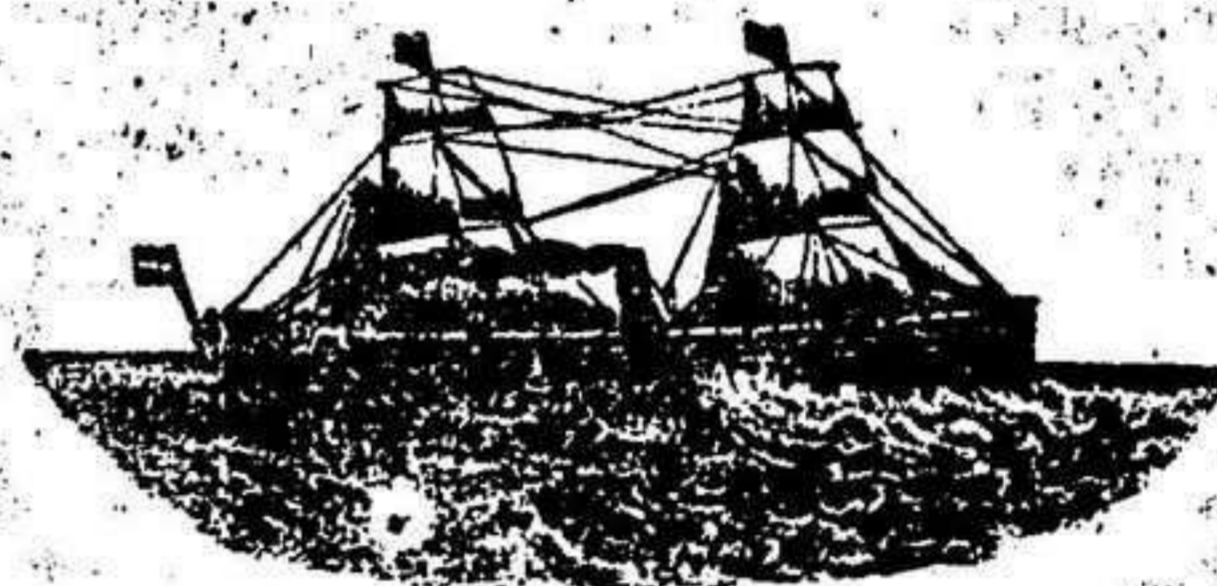
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Comisario, D. Carlos Blond.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE N. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Isla Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los ecibidores quienes se serviran tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recorra, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Comisario, Viuda é hijos de D. José M.

Encuadernación y centro de Sus-
cripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de traba-
jos concernientes al ramo, á pre-
cios muy arreglados.

*Realización en sombreros de
Caballeros y Niños.*

VALDEPEÑAS SUPERIOR.

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.

VINOS DE JEREZ

Y SANLUCAR.

Bodega de la Sra. Viuda de

FUENTES PARRILLA

Calle Madre de Dios,
Mendez Nuñez y Lauza.

VALLESEQUILLO.

Jerez de la Frontera.

Esta acreditada casa pro-
pietaria de viñas y extractora de vinos de Jerez y Santu-
car, ha nombrado su repre-
sentante en esta á don *Gabriel
Almenara y Valle*, quien fa-
cilitará cuantos antecedentes se deseen como así mismo servirá con prontitud á las personas que le honren con sus pedidos.

Cebollino 5.

Imprenta

16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado estable-
cimiento, deseoso de que el ramo tipó-
gráfico se encuentre en esta ciudad á la mejor altura posible, apesar de las infi-
nitas dificultades, con que hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economia.